AÑO XIII — MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1911 — NÚM. 3.695

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UNIVERSIDAD HISPANO-AMERICANA

Hemos oído que la traída y llevada Universidad hispanoamericana se ha de establecer en Sevilla; pero también es cierto que personas que conocen aquella ciudad, no creen ni disimulan esta convicción, que llegue á realizarse este pensamiento.

Para nosotros la cuestión es muy conocida porque hemos hablado y escrito mucho acerca de tal proyecto; las dificultades, los entorpecimientos, la indiferencia de unos, la hostilidad de otros, también nos son conocidas; sabemos que están abandonados los proyectos de la creación de la Universidad de Oviedo, en Alcalá y en Salamanca, y cuando todo esto no tenía para nosotros la menor duda, he aquí la sorprendente noticia de que en Sevilla se trata del mismo proyecto.

Nada diremos de la importancia histórica ni de la actual de dicha ciudad, nadie hay que las niegue y ninguna otra puede compartir con la ciudad del Guadalquivir los recuerdos de América en nuestra península, aunque se reduzcen éstos á la Casa de Contratación y al Archivo de Indias.

Pero la mayor parte de las objeciones hechas á la instalación de la Universidad en otras ciudades, puede aplicarse á Sevilla; se trata de atraer á nuestro país á fin de que estudie con la española y adquiera títulos profesionales en nuestra patria, la juventud de las Repúblicas de América, los adolescentes ricos ó bien acomodados, porque sólo ellos serían los que frecuentasen las cátedras del nuevo establecimiento.

Sabido es que los americanos van con preferencia á los establecimientos franceses, ingleses, alemanes ó belgas; pero si viniesen á España, seguramente no se fijarían en Sevilla, eligiendo Madrid ó Barcelona. Si pensando así aciertan ó yerran, no será el autor del presente artículo quien lo decida; contentámonos con referirnos á los resultados de la experiencia.

Entre otros males resultados de la centralización exagerada, debe contarse el de la disminución de la vida literaria en las provincias. Inglaterra misma no se ha contentado con las clásicas Universidades de Oxford y de Cambridge en los condados, ni Portugal con la de Coimbra, han querido tener en sus capitales instituciones de la misma especie.

Cuantos americanos quieren saber algo de la historia y antigüedades de sus respectivas naciones, van á buscarlo y estudiarlo á Sevilla; así lo han hecho nuestros amigos el mejicano Paso y Troncoso, el chileno Medina y otros que ahora no recordamos; para esto van al archivo que bajo la acertada dirección del Sr. Torres Lanzas les abre generosamente sus puertas, y les brinda los tesoros históricos y literarios que encierra. Pero la Universidad que para los jóvenes que á una carrera literaria se dedican, ha de reunir requisitos que no se piden á un establecimiento como el Archivo.

La existencia de la Universidad oficial en Sevilla, parécenos que tampoco es una circunstancia favorable á la realización del proyecto.

Sabemos que el Gobierno de Méjico se aprovecha del trabajo y los servicios, remunerándolos convenientemente de alguien que aprovecha lo que en el Archivo de Indias se refiere á la mencionada República. Creemos que ese mismo Gobierno se mostraría menos propicio á enviarnos á los jóvenes del país, ó que si lo hiciese, no se restarían ellos á una larga residencia en la capital del Bétis.

Por las ciudades, como por todo, pasa el tiempo, variando las circunstancias de las mismas con una fuerza tal, con una influencia tan grande, que resulta invencible para los gobiernos mismos.

Por eso, y á pesar de que no se han modificado nuestras convicciones favorables á la creación de las Universidades que ha de reunir á los alumnos españoles con los americanos, entendemos que el punto preferible no es la ciudad que entre todas merece el título de Metrópoli de Andalucía.

A. Balbín

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Ha sido destinado á la comandancia de Artillería de Melilla, el comandante del Arma, Sr. Kuhnel.

Recompensa

Se ha concedido Mención honorífica á los primeros tenientes de Artillería, señores Martínez Loizaga y Rojas Freinjespau.

Retiros

Hoy debe publicar el *Diario de la Guerra*, el retiro de un coronel, un comandante, y un capitán de la escala de reserva; todos de Infantería.

IMPORTANTE

EL CENSO ELECTORAL

Habiendo acordado la Junta central del Censo electoral que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, se hace público que los electores pueden pedir en la oficina de Estadística su inclusión en las listas electorales hasta el día 1.º de Abril, acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años, ó de que los cumplirán antes del día 6 de Mayo próximo.

2.º Certificación del alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia.

Las personas que no figuren en el padrón municipal podrán justificar su residencia con documento del alcalde en que certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva en el Ayuntamiento dos ó más años de residencia, ó que el juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del Municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el mismo.

De Marruecos

Lo que dice un periódico

El Liberal de Madrid, ocupándose ayer de la cuestión de Marrucos, dice que desde que se formó el nuevo ministerio francés háblase con insistencia de su actitud y pretensiones que tiene cerca de España.

A juzgar por lo que se dice, parece que se nos quiere complicar en nuevas y peligrosas aventuras.

Dicho periódico cree que el Gobierno de España, resistiéndose hace muy bien.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Se reciben noticias de Lisboa.

La guardia republicana ocupó los muelles de la Aduana, impidiendo que se declarasen en huelga los tripulantes de las barcazas en que se transportan las mercancías á los buques.

Grupos de huelguistas intentaron interrumpir la circulación de los tranvías eléctricos, impidiéndolo la Policía.

En la Avenida de la Libertad fué apedreada la guardia republicana.

Esta cargó sobre los grupos, repartiendo algunos sablazos.

Un grupo de huelguistas rodeó el automóvil del ministro del Interior, sin que ocurriese nada.

En muchos sitios se han registrado varias riñas entre los partidarios y enemigos de la huelga.

En calles y plazas hay mucha animación, saludando el gentío con grandes aplausos y aclamaciones el paso de las patrullas de Infantería y Caballería.

Se han agregado á la huelga los cajistas ó impresores.

POESIA

TE CONOCI

Te descubrió mi mente soñadora
tras antifaz de negra sedalina
que ocultando esa cara peregrina,
jugaba con la gracia que atesoras.

Tu voz fingida, es fiel denunciadora
de la que tienes tú, tan argentina;
tu movimiento, el rayo que ilumina
mi existencia de amor embriagadora.

Me diste broma, ignorando acaso
que al hacerlo, quedabas descubierta
aún bajo el dominó de obscuro raso;

¿No sabes, dí, que mis ojos traspasan
la seda y el cartón de la careta,
y chocan en tus ojos que me abrasan?

JUAN MARTIN

18-3-911

POR ESPAÑA

Parricidio por dos reales

En Rivas-Altas (Lugo), un joven de diez y siete años, apellidado Casanova, mató á hachazos á su padre, prendiendo después fuego á la casa donde realizó tan brutal hazaña.

El motivo del crimen fué que se negó su padre á facilitarle dos reales que le pedía.

El vecindario intentó lynchar al matador de su padre.

POR LA PROVINCIA

El Carracillo

Nueva carretera y la Fiesta del Arbol

Grande es el regocijo, inmensa la alegría y el gozo que embarga los corazones de la mayoría de los habitantes de estos pueblos carracillanos, con motivo de la carretera que poco tiempo ha de tardar en surcar nuestros términos.

No falta quien ya tiene proyectado hacer una posada en tal ó cual sitio; quien comprar mulas para dedicarse á portes; quien vivir á orillas de la carretera. En fin, que ya todos se pasean y ven por la carretera polvorienta, automóviles, coches, carros, etcétera, en confusa algarabía. Y sin embargo, no se piensa en lo más grande, en lo más culto, en lo que nos haría pasar por amigos de la civilización y del progreso; esto es, en el arbolado.

¿Por qué á la vez, ó poco después, que hayan hecho la carretera de la Zamorana á Puente Blanca, no llenan sus orillas de árboles, los pueblos por cuyos términos pasa?

¿No os gustaría, en el verano, cuando el sol parece deshacerse en fuego, reposar de la fatiga las horas de siesta á la sombra de los árboles? ¿No os gustarían los arrullos de sus verdes ramas, cuando las mueve la brisa?

¿No os agradarían los cantos de los pajarillos en las horas de paseo, cuando los días festivos salíseis con vuestros amigos, etc.?

Indudablemente. Además, ¿no es apropiado el terreno para el cultivo del árbol? Creo que sí, luego ¿qué dificultades ofrece?

A mi juicio ninguna. Hay una fiesta llamada del Arbol que es lo más simpático, lo más inocente, lo más transcendental.

Esta fiesta que fué importada (según algunos escritores), de América del Norte, cuyo fundador de *Arborday* (día del árbol), fué Sterlín-Mortón, consiste en que por la época de la plantación los Ayuntamientos de los pueblos unidos al profesor de primera enseñanza, en un día señalado de antemano, salen al sitio destinado al efecto, acompañados de los niños de la escuela, llevando cada uno de éstos el árbol que ha de plantar, lo cual harán en los hoyos abiertos para dicho objeto. Entonces y cuando ya hayan trasplantado cada uno su arbolito, las personas más características les hacen algunas exhortaciones relacionadas con la transcendencia del acto; y de este modo á la par que al niño se le estimula al bien en favor del arbolado, se llena de árboles una carretera que sin ellos parece árida y triste.

En la plantación de éstas se distingue bastante la cultura de muchos pueblos.

Emigdio del Castillo

NUEVAS REFORMAS EN EL TEATRO

Se van á realizar algunas reformas importantes en el teatro Miñón.

Se cambiará el acceso al local, dando la entrada por la puerta que hoy sirve para la salida, colocando sobre su parte exterior una amplia y elegante marquesina de cristal.

Además se llevarán á cabo algunas otras mejoras que habrán de poner el teatro en las mejores condiciones.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece el convenio de arbitraje entre España y Rusia, la terminación del cólera en Turquía, y una disposición ordenando que el ganado procedente del condado de Surrey, (Gran Bretaña) sea sometido á su llegada á los puertos españoles, á los debidos reconocimientos.

«Diario Oficial del ministerio de la Guerra»

Inserta ayer, entre otras disposiciones, un concurso entre personal de material de Artillería, para cubrir dos plazas de obreros aventajados, gasistas-electricistas, transporte de material; y una relación de aspirantes á destinos civiles.

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

II

La arboricultura y su relación con el cultivo de la morera.

(Continuación)

4.º Defienden sus inmediaciones de la fuerza de los vientos. Proporcionan confortable abrigo en el invierno, agradable frescura en el verano y evitan los desastrosos efectos de las inundaciones.

El aire, el sol y la lluvia, ven quebrada su impetuosidad al chocar con estos potentes diques naturales y la acción destructora que provocan cuando á su fiero desarrollo no hay valla que se oponga, conviértese por la interposición de las saludables masas arbóreas en beneficiosos elementos, que favorecen muy lejos de perjudicar los campos que en otro caso amenazarían comprometidamente.

En virtud de todo lo expuesto podemos reasumir la importancia de la arboricultura.

1.º Por los frutos que se obtienen destinados á la alimentación del hombre y de los animales, así como por las industrias á que su explotación da origen.

2.º Por las maderas utilizables en todo género de contribuciones.

3.º Por el aprovechamiento de sus hojas; y

4.º Por ejercer en el cielo y atmósfera una acción benéfica, regulando sus condiciones y favoreciendo con ella, la vida animal y vegetal.

Causas de la decadencia del arbolado.—Aparte de la ignorancia é incultura de nuestros labradores, que siempre, aunque con pena, es forzoso reconocer cuando de las causas que motivan ó han conducido al misérrimo estado de nuestra agricultura hablemos, en lo que se refiere á la destrucción de nuestra riqueza forestal, la desamortización por falta de previo estudio y de respeto á la propiedad comunal, constituyendo uno de los muchos errores en materia agrícola cometidos, fué el esencial origen que provocó el agotamiento del copioso almacén de riquezas que forman las dilatadas masas de especies arbóreas forestales.

Por virtud de la misma, aquellas extensas y magníficas dehesas y espesos montes, en los que las distintas especies maderables elevaban majestuosas sus corpulentos troncos y verdes copas, fueron puestas á la venta bajo un ínfimo precio de tasación que á su pesar y por el temor á las frecuentes revueltas políticas de aquella época, motivaron el que las subastas en muchos casos quedaran desiertas y que el tipo de venta fuese aún mayormente rebajado. En forma tal y facilitada su adquisición con la concesión de larguísimos é inacabables plazos de pago, constituyó la enajenación de tantas riquezas una verdadera liquidación á cualquier precio, que aprovechada por los que á la compra se decidieron, les permitió la rápida y facilísima creación de fabulosas fortunas y el empobrecimiento y ruina de los cultivadores actuales.

Superando el valor de los productos al del tipo de venta y merced á las comodidades de pago por virtud de los plazos referidos, la compra podía veri-

ficarse impunemente sin dinero. Bastaba ir descuajando árboles y el valor de éstos, suplía con exceso el cumplimiento del plazo exigido, hasta llegar á la extinción de éstos y al ahorro de dinero encima. Por este medio el labrador, avaro siempre por ser propietario, se dedicó á la adquisición de bienes nacionales y, bien aislado, bien por agrupaciones, bien pueblos enteros, compraron los montes que dividieron en tantas partes como compradores, subdividiéndolas á su vez en igual número de lotes según las calidades varias del terreno. De esta forma el monte hecho parcelas pequeñísimas, fué prontamente descuajado, y carboneado y destruído para salvar cuanto antes el importe de la compra, y convertido en tierra de labor.

La tierra virgen hasta entonces, provista de crecidas cantidades de humus que constituye un inmejorable abono, recibió con avidez la semilla en ella depositada, brindando al agricultor pingües cosechas. Alucinados por ellas y conceptuando por tal causa el terreno todo, apto para el cultivo, consagráronse de lleno á la roturación y con creciente rapidez, tanto las superficies de monte como las destinadas á pastos, fueron dedicadas á la siembra. El previsto é inevitable desengaño no tardó en mostrar su amarga paz. Agotadas en breves cosechas las reservas acumuladas en el humus, la tierra descubrió su pobreza, reveló su esterilidad, la escasez de su suelo laborable, su ineptitud para el cultivo herbáceo y aquellas frondosas superficies antes, elaboradoras de bienes, quedaron convertidas por la ambición y la incultura del hombre en ériales y calveros de fatigosa y dilatada continuidad, de raquítica y miserrima vegetación impropios ya, para la agricultura y para montes. Ocurrió, pues, lo que no podía menos de suceder. Violadas las sabias leyes de la naturaleza, alteradas las bellas armonías de la vida, rotos los eslabones que forman la cadena de la existencia vegetal forzando el maravilloso engranaje de la obra suprema, dificultando con ello la marcha suave y progresiva de esta admirable maquinaria, vino el desequilibrio de las fuerzas productoras de la tierra, la disminución progresiva del efecto útil, y por último, la improducción y la ruina.

Las consecuencias derivadas de este conjunto de errores hijos de la ignorancia, de la imprevisión, de la avaricia y la incultura que hoy la luz meridiana de los hechos ofrece con dolorosa realidad son harto tristes por desgracia.

Talados los montes que embellecían el campo y oxigenaban el aire viciado por la respiración animal, defendiendo las comarcas vecinas de la impetuosidad de los vientos, de los rigores invernales y de los ardorosos calores del estío; destruídas las extremas superficies forestales que fertilizaban el suelo con los residuos de sus hojas, frutos y ramas impidiendo ó atenuando los temibles estragos de las inundaciones; erosiones y arrastres de tierras ocasionados por los efectos de lluvias torrenciales, al contener con la resistencia de sus potentes troncos y la tupida red de sus numerosas y fuertes raíces, la impetuosidad de las corrientes producidas, quebrando su fiereza, mermando su velocidad, ramificando su caudal, deteniendo su curso, favoreciendo así su filtración y convirtiendo el impetuoso torrente en mansos y apacibles arroyuelos que fertilizaban, lejos de dañar, los valles, llanos y hondonadas en que vertían y ramificaban sus aguas tranquilas y bienhechoras; arrancados los árboles que disminuían como sabemos la evaporación y facilitaban la filtración y retención en el terreno de las aguas de lluvia, convirtiendo así la superficie por ellos ocupada en inmensos aljibes ó depósitos de tan preciado elemento, alimentando con ellos á las plantas y abasteciendo á fuentes y arroyuelos; descuajadas estas dilatadas extensiones pobladas de vegetación arbórea, que con sus acuosas emanaciones refrescaban la atmósfera y contribuían al saneamiento de regiones palúdicas; que proporcionaban confortable abrigo á plantas y ganados durante las prolongadas etapas invernales; que ofrecían insustituíbles medios de defensa y vida para la multiplicación y existencia, de varia, abundante y ópima caza; que producían crecidos y seguros rendimientos en maderas, leñas, hojas, corteza, etcétera y que reportaban, en fin, los múltiples beneficios repetidamente enumerados, ni el aire es hoy tan puro, ni el clima tan favorable, ni las lluvias tan frecuentes, ni el agua caída retenida por el suelo, ni la tierra tan fértil, ni los productos tan remunerados, ni el campo tan bello, ni el aprovechamiento de las aptitudes del terreno lo debidamente armónico.

Se continuará.

PRIMITIVO DE CASTRO.
Ayudante del Servicio Agronómico.

Segovia-Marzo-1911.

EN LA CORTE

ACCIDENTE LAMENTABLE

Soldado segoviano moribundo

Al llegar á Madrid una sección del décimo regimiento montado de guarnición en Vicálvaro, con objeto de recoger provisiones, en la calle de Fuencarral, se espantó el caballo del sargento que la mandaba, dando una terrible coz en la cabeza al soldado Vicente Alvarez Hernández, de veintitrés años de edad, natural de esta ciudad.

Conducido el herido por sus compañeros á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

La herida producida por el golpe es de más de seis centímetros de extensión fracturando el occipital con hundimiento del hueso.

El infeliz muchacho cuyo estado es grave, fué trasladado en un coche camilla á la clínica de urgencia.

El nombramiento del Rey de Italia

La opinión en el Vaticano

El corresponsal en Roma de *Le Temps* telegrafía al citado periódico lo siguiente:

«Ha sido acogida con satisfacción la noticia de haber sido nombrado por el Rey de España, coronel honorario del regimiento de Infantería de Saboya, S. M. el Rey de Italia.

Una Embajada especial presidida por el general Primo de Rivera, vendrá á Roma, para traer al Soberano italiano el uniforme de coronel.

Con curiosidad y extrañeza ha sido acogida la protesta que el obispo de Madrid y un senador carlista se han creído en el deber de hacer en el Senado español contra esta designación que ellos consideran como una ofensa á la Santa Sede.

El el Vaticano no se da la misma interpretación á la cordial delicadeza hecha por Alfonso XIII á Victor Manuel III. En realidad se estima que este acto no es más que una muestra de amistad personal y de consideración, á la cual no puede atribuirse un carácter político especial, aunque esta distinción se refiera evidentemente á las fiestas del cincuentenario de la unidad italiana.

«Hay—me decía un prelado muy avisado—bastantes motivos de conflicto en estos momentos entre España y el Vaticano, sin crear aún otros imaginarios.»

Este acto no tendrá ninguna repercusión en las relaciones de España y el Vaticano, que guardan siempre un carácter muy grave.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Han tomado posesión interinamente de la escuela de Castroserna de Arriba, doña Justina Relaño Gómez, y de una de las de Cuéllar, D. Miguel Vírseda García.

No se han presentado á tomar posesión, como maestros propietarios de las escuelas del agregado Barahona y de Hinojosas, D. Gabriel Uriarte Garrido y D. Carlos Gómez.

Pidiendo maestro

La Junta local de Sotillo participa haber acordado que la vacante en propiedad de dicho pueblo, se provea con maestro en lugar de maestra.

DESDE MADRID

La política al día

Ayer continuaba en igual estado, y sin abandonar el lecho, el ex ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Por su casa han desfilado los prohombres del partido conservador y muchos amigos, para dejar tarjeta.

—El ministro de Hacienda se ha visto ayer obligado á guardar cama.

—En los círculos políticos se aseguraba anoche que el Sr. Cobián, convencido por cariñosos requerimientos de sus familiares, y convencido de que su enfermedad no le permite consagrar á los trabajos del ministerio, todo el tiempo que éstos requieren, está decidido á dimitir.

Se añadía que su sustituto será el Sr. Villanueva.

—Mañana comenzará en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley de exacciones locales.

PARA LAS DAMAS

LA BOCA

La boca es, si así puede decirse, uno de los espejos de la salud. Y es bien cierto que unos labios sonrosados, unos dientes bien conservados y bien colocados, unas encías rojas y duras, son indicios de una hermosa constitución; y tambien es muy cierto que los males estados generales, los deterioros orgánicos, cualesquiera que sean, repercutiendo sobre el estado de la boca, descolorando los labios, descarnando las encías, hace que la boca pierda completamente

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Marzo de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 27.755, con 150.000 Logroño.—20.820, con 60.000 Almería.—28.582, con 40.000 Barcelona.

Premiados con 3.000 Ptas.

Número 2.705 Huelva.-33.616 Santa Cruz de Tenerife.—31.360 San Sebastián.—27.058 Barcelona.—14.874 Madrid.—19.413 Valencia.-6.622 Santander.—4.774 San Sebastián.—2.322 Madrid.—6.866 Córdoba.—2.733 Madrid.—5.530 Valencia.—7.041 Alcalá de Guadaira.—10.179 Madrid.-18.338 Madrid.-18.593 Almería.-26.167 Vendrell.—34.255 San Sebastián.—28.838 Barcelona.—9.989 Sevilla.—16.703 Cartagena.—35.618 Barcelona.—26.033 Barcelona.—4.265 Madrid.—2.928 Barcelona.—1.171 Murcia.—25.387 Madrid.—32.202 Bilbao.—27.372 Madrid. 2.417 Barcelona.—32.692 Zaragoza.—26.146 Segovia.—8.520 Madrid y Zamora.

Premiados con 500 ptas.

Decena

50 51 85 86 88 90

Centena

117	190	196	198	227	305	306
313	320	350	363	368	436	441
472	478	486	501	502	536	540
569	578	587	592	608	609	611
616	617	696	697	765	777	784
786	787	807	817	837	861	868
896	897	900	906	916	939	970

Mil

056	077	114	121	131	156	182
221	222	271	276	294	337	358
398	406	408	440	447	538	545
555	571	591	593	612	629	652
653	755	783	810	834	868	874
934	958	965	969	978		

Dos mil

069	088	133	188	224	266	293
312	327	371	774	426	440	490
506	518	525	526	531	573	582
588	637	654	666	673	684	732
755	759	775	805	810	812	829
839	862	870	879	882	896	901
926	946	964	984			

Tres mil

019	022	026	107	124	129	158
159	172	188	243	245	249	257
258	314	339	435	467	518	621
633	652	664	709	717	767	795
889	895	899	907	913	947	952

Cuatro mil

035	065	087	112	130	208	246
256	284	825	362	382	415	431
433	481	499	571	587	610	684
689	697	736	781	793	837	843
885	893	913	925	926	935	964
988						

Cinco mil

000	045	138	142	194	208	220
224	238	246	275	303	360	371
403	409	411	435	478	481	483
501	503	524	526	599	616	627
629	698	707	719	755	773	797
812	820	830	847	857	948	

Seis mil

007	048	068	103	127	149	151
166	197	216	270	295	304	358
402	411	465	482	618	619	645
682	728	754	755	757	787	817
820	830	880	899	912	926	951
966	971					

Siete mil

062	065	076	089	172	108	154
159	204	207	208	250	289	337
350	785	399	428	442	464	468
542	548	569	581	615	677	709
717	754	776	788	789	862	868
918						

Ocho mil

010	031	036	085	103	126	163
175	213	221	234	246	250	259
260	323	337	349	402	403	414
480	502	516	543	544	456	599
601	616	672	708	720	736	747
805	845	877	883	916	631	935

Nueve mil

011	014	018	037	045	047	054
077	072	177	235	243	249	256
286	337	341	404	430	516	556
608	622	679	688	710	715	727
755	778	775	781	793	798	846
920	939	943	954	972	973	979
987						

Diez mil

003	019	088	100	101	146	217
221	245	251	256	264	297	338
353	391	412	462	496	523	546
557	565	606	633	632	647	654
689	696	706	707	713	724	754
768	799	812	816	828	871	893
906	914	917	973	684		

Once mil

050	080	112	114	145	116	123
223	213	233	344	305	813	374
384	386	416	420	424	501	507
520	539	556	656	736	771	913
941	957	998				

Doce mil

015	024	068	076	081	106	150
155	158	181	225	290	292	523
339	382	406	416	450	455	472
495	501	624	632	668	677	705
706	713	[illegible]	842	855	858	871
886	941	963				

Trece mil

008	058	073	091	110	115	120
176	181	276	301	360	374	381
428	436	445	460	491	464	486
491	493	528	534	551	573	627
667	731	738	752	755	763	778
821	897	921	968	968	995	

Catorce mil

001	025	038	090	102	154	170
175	192	229	234	276	352	385
390	393	431	463	477	444	502
503	518	535	579	505	644	664
679	689	693	705	722	749	765
766	770	812	915	929	939	949
985	993					

Quince mil

014	076	153	181	232	252	257
273	353	355	403	438	441	470
556	557	572	637	651	677	697
753	755	764	767	771	787	816
835	836	847	876	[illegible]	[illegible]	[illegible]
928	931	948	[illegible]	999		

Diez y seis mil

035	038	085	091	102	104	127
144	160	171	229	266	[illegible]	316
317	318	374	392	471	538	543
596	607	644	652	683	768	819
856	857	860	861	880	965	981
996						

Diez y siete mil

002	030	050	070	142	145	270
304	313	317	363	426	471	473
494	506	508	517	521	523	529
531	608	620	672	673	745	748
777	793	806	845	870	875	935
966						

Diez y ocho mil

029	040	062	077	093	120	123
140	150	178	[illegible]	296	308	470
484	508	528	539	545	555	576
579	691	747	754	771	797	804
858	873	914	920	927	943	951
997						

Diez y nueve mil

028	079	092	102	131	156	251
270	377	389	425	456	461	462
474	535	538	544	563	585	626
636	638	665	668	690	738	755
767	777	787	800	851	920	932
976	977					

Veinte mil

002	011	017	021	041	048	063
065	077	104	115	176	177	228
239	245	258	268	299	331	338
354	368	380	388	433	437	502
526	537	544	546	641	675	676
992	693	[illegible]	726	727	745	747
758	762	765	783	804	811	816
825	857	899	918	977		

Veintiún mil

012	026	040	046	051	106	109
120	135	158	182	192	201	223
265	303	312	350	363	382	401
408	734	435	453	456	466	508
520	572	584	613	640	652	654
674	690	762	780	798	831	832
856	875	877	942	972	988	

Veintidós mil

043	120	117	119	129	134	138
173	190	193	195	205	212	230
237	238	267	273	295	302	303
310	870	392	397	401	432	491
412	507	508	571	[illegible]	622	679
686	705	724	748	[illegible]	836	850
906	907	937	948			

Veintitrés mil

003	021	024	029	115	122	147
199	207	213	285	254	260	300
323	361	368	381	429	431	461
468	502	503	515	572	622	635
646	663	665	692	701	736	753
764	783	896	807	850	867	905
913	965	981	983			

Veinticuatro mil

007	008	033	081	092	134	204
242	302	307	311	337	355	364
394	441	526	575	587	588	652
658	663	665	650	997	705	724
753	776	807	853	866	873	884
891	996	922	924	925	950	966

Veinticinco mil

000	064	076	087	104	149	220
221	231	311	316	341	343	364
421	450	454	457	459	570	578
602	606	617	619	629	638	714
722	730	740	742	757	[illegible]	801
817	881	842	843	848	952	857
865	924	933	972	997		

Veintiséis mil

020	026	044	080	125	151	169
197	258	281	326	331	338	364
398	412	424	498	500	530	548
551	556	630	662	697	718	772
837	868	899	892	033	954	[illegible]
997						

Veintisiete mil

013	016	019	076	086	125	138
156	174	205	222	277	279	283
303	313	327	338	344	396	391
399	416	439	450	457	479	536
540	542	563	574	576	558	608
619	622	627	644	672	676	707
729	736	756	783	784	798	810
842	856	865	870	908	917	935
947	955	996				

Veintiocho mil

006	018	035	056	066	143	150
177	199	208	[illegible]	324	336	373
380	368	408	451	489	522	535
584	652	735	749	768	792	812
934	944	962	976	985	999	

Veintinueve mil

011	025	047	086	089	149	159
163	197	205	254	274	295	311
312	316	340	344	345	409	413
430	459	464	466	482	489	536
543	619	625	694	789	837	841
871	896	924	948	951	989	992

Treinta mil

013	083	107	138	143	157	167
205	255	272	291	318	352	386
390	413	423	431	452	469	471
502	508	513	734	559	580	606
633	638	644	671	674	688	713
769	771	815	846	848	856	863
864	866	905	907	937	971	992
999						

Treinta y un mil

007	009	095	103	110	140	209
298	304	338	348	364	384	416
424	428	433	439	470	486	916
522	549	553	555	599	616	621
639	661	668	708	715	751	757
787	834	925	933	971	999	

Treinta y dos mil

010	034	085	113	130	157	160
168	174	198	226	236	267	321
424	491	505	563	564	608	614
622	635	645	649	661	678	690
646	723	747	761	802	863	864
876	884	891	911	944	982	990

Treinta y tres mil

031	038	086	088	114	115	123
171	186	244	268	284	314	315
347	377	551	583	622	628	632
650	658	677	937	756	774	777
795	892	913	915	994	997	999

Treinta y cuatro mil

001	048	052	055	167	215	287
319	324	337	338	385	395	411
418	435	469	471	516	560	563
564	607	608	655	656	660	670
707	711	727	741	743	748	809
811	821	843	860	873	909	945
950	983					

Treinta y cinco mil

004	009	066	088	114	127	129
132	142	144	145	193	223	234
242	259	262	295	369	374	384
432	440	455	461	474	479	481
508	556	561	571	573	581	591
607	651	653	677	688	703	704
727	731	739	794	811	823	857
865	876	901	918	930	933	988

Treinta y seis mil

009	029	045	096	106	143	149
172	182	197	199	248	265	392
398	399	402	421	472	492	534
544	566	568	574	577	734	749
752	753	767	773	861	875	879
912	932	933	[illegible]	955		

Treinta y siete mil

029	035	037	030	140	157	169
199	200	215	256	287	289	311
330	342	346	363	366	378	381
387	394	413	483	497	504	517
525	655	685	719	743	773	775
784	807	833	887	900	922	929
934	955	956	984	992		

su aspecto de frescura y su color rojo.

Hay que dar por esto al tratamiento interno una capital importancia y cuidar, antes del tratamiento local, de los estados constitucionales de los que puede ser síntoma del deterioro b cal, como sucede en el linfatismo, escrófulas, etc.

Los preceptos higiénicos que reclaman los labios son generalmente muy sencillos; la mucosa tan delicada que los recubre, debe ser objeto de minuciosos cuidados de limpieza. El grosor de los labios es signo de linfatismo; su palidez, de cloro anemia; su lividez azulada, en enfermedad del corazón. Los labios deben estar húmedos y sonrosados. Creo que nada resulta tan placentero como unos hermosos labios y unos dientes bonitos, puesto que se hacen esfuerzos por ostentarlos á la luz del día. «No hay mujer fea con dientes bonitos», ha dicho Jean Jacques. Los cuidados que hay que dar á los dientes se desprecian á menudo ó son desconocidos.

Entre los alimentos perjudiciales á los dientes, hay que citar principalmente los que contienen ácidos y los azucarados. La acción perjudicial de estos últimos no es inmediata, sino al transformarse el azúcar en ácido láctico, que ataca al esmalte dentario.

Para evitar los males que á éste causan los ácidos, hay que enjuagarse la boca con agua tibia después de cada comida y hacer uso del mondadientes, de pluma ó de madera, nunca de metal.

N. N.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		673,26 mm
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		86
Pluviómetro	(Víspera).	0,37 mm
Evaporímetro	(íd).	2,8 mm
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	17°
Máxima á la sombra	(íd).	11°,5
Mínima á la sombra		1°
Anemómetro		50 km. 4
Irradiación terrestre		1°

NOTICIAS

Toma de posesión

El delegado de Hacienda de esta provincia, D. Esteban Benito Pérez, nos comunica en atento B. L. M. la toma de posesión del cargo, para el que fué nombrado por Real decreto de 9 de Febrero último.

Agradecemos al Sr. Benito Pérez su atención, ofreciéndole nuestro concurso para cuanto se refiera al servicio público que le está encomendado, expresándole nuestra consideración personal más distinguida.

Fallecimiento de una hermana de la caridad

La enfermedad que padecía la virtuosa Hermana de la caridad, Sor Pilar Serrano de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta población, ha tenido un funesto desenlace.

Hoy ha entregado su alma á Dios, confortada con los auxilios de la religión cristiana.

Los pobres asilados adoraban á Sor Pilar, la cual con su carácter bondadoso había logrado captarse el cariño de los desheredados de la fortuna.

Descanse en paz la religiosa fallecida.

De la Alcaldía

Hoy se ha reunido la comisión de Fomento, sección 1.ª, para ultimar varios asuntos de su competencia, que han de ponerse sobre la mesa en la sesión de esta noche.

Bautizo

Ayer le fueron impuestas las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Millán, á un precioso niño, hijo de nuestro estimado amigo el inspector de Hacienda de esta provincia, D. Ramón Cobián.

Reciban los padres del niño nuestra felicitación.

Un banquete

Numerosos amigos del coronel de Artillería, D. Ramón Rexach, le han obsequiado hoy con un almuerzo en la fonda de la Estación, con motivo de su reciente ascenso á coronel.

El 606 en Segovia

El director del Hospital Militar y notable médico, D. Venancio Plaza, aplicó ayer por primera vez la celebrada fórmula 606, en dicho establecimiento.

El enfermo, operado con éxito feliz, pertenece á la clínica de oficiales; y al acto asistieron todos los médicos militares de esta población.

Descanse en paz

En Salinas de Pomar provincia de Burgos donde residía, ha fallecido nuestro querido amigo, el anciano y virtuoso sacerdote D. Vicente Robledo.

El finado era muy estimado en esta capital, en donde desempeñó durante muchos años con gran probidad y celo, el cargo de capellán administrador del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Descanse en paz el respetable sacerdote y reciba su familia nuestra más sincera expresión de sentimiento, por pérdida tan dolorosa.

Natalicios

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado paisano el joven médico don Leonardo Sanchez, hijo del jefe del arbolado de esta población, D. Marcelo Láinez.

Reciban los padres y abuelos del nuevo vástago, nuestra más expresiva felicitación.

—Tambien ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo, el inteligente escribiente de primera del Cuerpo de Oficinas Militares, con destino en el Archivo General Militar, D. Narciso Nart.

Tanto la madre como el recién nacido continuan sin novedad, de lo cual sinceramente nos alegramos.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, el competente ingeniero de caminos con destino en la jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Bienvenido Dueso, á quien enviamos nuestra felitación.

Personal de Telégrafos

Ha sido nombrado D. Enrique Hernández y Bermúdez, celador del cuerpo de Telégrafos, con destino en la Jefatura de Segovia.

Denuncias

Han sido denunciadas y puestas á disposición de este Juzgado municipal, varias vecinas de esta localidad, por haber hurtado leña del parque que existe detrás del Matadero, de la propiedad del Municipio.

—Tambien ha sido denunciado ante el juez de Otero de Herreros, el vecino del mismo, Nicanor Riñuelas Aparicio, por estar con unas vacas pastando en un sembrado que no era de su propiedad.

—Igualmente ha sido denunciado el vecino de Cantalejo, Florentino Cabrero, también por pastoreo abusivo.

Quejábase un dia el Soberano de una gran nación de Europa, de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil señor (replicóle el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. á su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copita de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Vacante

Está la plaza de depositario de fondos municipales de Arroyo de Cuéllar, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

Subasta de armas

El día 1.° de Abril se subastarán en esta Casa Cuartel de la Guardia civil varias escopetas recogidas á infractores de la ley de Caza.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio, D. Ramón Clevemunt, don Gabino Herrero, D. Pedro Roldán, don José Blanchón y el Sr. Polesta.

Casa de Socorro

Llevamos cuarenta y ocho horas, sin que se haya practicado cura alguna en este benéfico Establecimiento.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Isabel Nart Dominguez y el de Juan Yubero Sanz; y las defunciones de Sor Fuencisla Martín Llorente, de sesenta y cuatro años, y la de Sor María del Pilar Serrano Mateos, de cuarenta y cuatro años.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Victoriano.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Vía-crucis en la catedral

Todos los viernes de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercicio del vía-crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domingo el Real, al toque de oración.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

Visitando á Cobián

Ha visitado el Sr. Canalejas al Sr. Cobián, en su domicilio.

Se encuentra notablemente mejorado de su enfermedad, este ministro.

Han conferenciado el Sr. Canalejas y el Sr. Cobián sobre el proyecto de exacciónes locales, el cual se comenzará á discutir mañana en las Cámaras.

También han tratado en la conferencia, de la actitud de los fabricantes de remolacha de Zaragoza.

Estos fabricantes quieren poner la rebaja de cinco pesetas en su industria.

El proyecto de exacciones locales y el debate sobre Ferrer.

Otra conferencia ha tenido el presidente del Consejo con el conde de Romanones, acerca de la marcha de los debates parlamentarios, decidiendo que mañana comiencen los debates sobre exacciones locales y el proceso de Ferrer.

El convenio franco hispano-marroquí

En el ministerio de Estado se han entrevistado los señores Canalejas y García Prieto, tratando del curso que siguen las relaciones entre España, Francia y Marruecos.

Ha recibido el Sr. García Prieto una carta de nuestro embajador en París Sr. Pérez Caballero, dando cuenta del resultado de sus conferencias con el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república, y transmitiendo algunas impresiones recogidas en aquellos círculos políticos acerca del convenio.

Las agresiones de los moros

Ha telegrafiado al ministro de la Guerra el general Aldave, confirmando que en nuestras posiciones del Norte de Africa, los moros han agredido á un oficial y á dos soldados, y participando que ante la frecuencia conque se repiten esta clase de hechos, ha extremado la adopción de medidas para evitarlos.

El Rey á Madrid

El Rey llegará mañana á Madrid á las ocho de la mañana, para presidir el Consejo de ministros.

El referido consejo se celebrará á las diez y media.

Por la noche saldrá el Monarca para Granada.

Los ingenieros industriales

Según manifestaciones del ministro de Fomento, el Rey no firmará el decreto creando el Cuerpo de Ingenieros industriales, hasta que los estudiantes de esta carrera, que se han declarado en huelga en Bilbao y Barcelona, no depongan su actitud, entrando en clase.

Una comisión de ingenieros civiles, ha dictaminado en contra de la creación de dicho Cuerpo.

Telegramas de felicitación

Está recibiendo el Sr. Canalejas, numerosos telegramas de Italia, felicitándole por el nombramiento de coronel honorario del ejército español, hecho á favor del Rey Victor Manuel II.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 87. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, ?onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Murga, de Sevilla,*** dice: «He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NESFARINA» y sometido además á observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benéfico.

El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y alegría del semblante y la dureza de sus carnes. . . . .

En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los niños mayores de tres años, es un alimento de primer orden».

—PIDASE EN TODAS PARTES—

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ

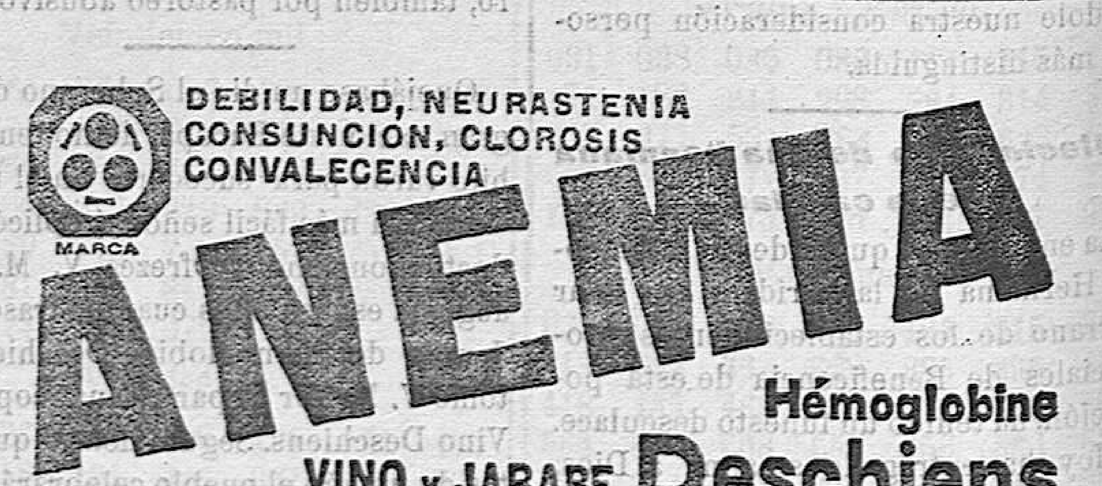
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.